



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

CEPILA DE PARTES  
RECIBIDO  
Hora \_\_\_\_\_ Fecha 3/8

RESOLUCION V.R. N° 99 195-1,

**VISTOS:**

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas en Nota N° 99-207 de 13.07.99; lo dispuesto en el Artículo 185, inciso 4° del Reglamento del Personal; teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-169 de fecha 23 de Junio de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO:**

1° Otórgase, a contar desde el 1° de Julio de 1999 hasta el 31 de Diciembre del 2000, la asignación especial de un 20% del sueldo base, vigente al 1° de Julio de 1999, por obtención del **Grado de Doctor en Ciencias con mención en Zoología**, a la siguiente académica de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 185, inciso 4° del Reglamento del Personal:

NOMBRE

MONTO MENSUAL

VIVIANE JEREZ RODRIGUEZ

\$ 134.230.-

2° El monto antes señalado, no experimentará incremento por efectos de ascensos o cualquier aumento del sueldo base del trabajador favorecido que pudiera tener ocurrencia en el transcurso del período.

3° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios correspondientes, teniendo en consideración que su financiamiento será asumido con Fondos Centrales, conforme lo dispuesto en el Reglamento del Personal, Artículo 185.

Transcribese al Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto, de Contabilidad; de Tesorería General; de Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Julio 29 de 1999.-

MARIO SILVA OSORIO  
VICERRECTOR SUBROGANTE